



# EL FORO

C/ Ciudad Real, 1  
Azuqueca de Henares  
19200 (Guadalajara)  
Tel. 949 27 75 20  
E-mail: [omij@azuqueca.net](mailto:omij@azuqueca.net)

COLABORAN



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**



**PLAN JOVEN**  
CASTILLA-LA MANCHA

# IX CERTAMEN INTERMUSICAS

## "VILLA DE AZUQUECA"

DEL 16 DE MAYO AL  
5 DE SEPTIEMBRE

OTRAS MUSICAS  
ROCK  
LOCAL  
POP



AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES  
concejalía de juventud



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha  
CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA



# IX CERTAMEN INTERMUSICAS «VILLA DE AZUQUECA»

El Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, a través de su Concejalía de Juventud y con la colaboración de Radio Azuqueca y la asociación FAMA (Fomento de Actividades Musicales de Azuqueca), con objeto de estimular la creatividad y la participación en grupos de música, en la línea de anteriores ediciones, convoca el IX Certamen Intermúsicas "Villa de Azuqueca", que se celebrará del 2 al 5 de Octubre de 2.003.

## BASES

1.º Podrán participar todos los/as solistas residentes en las Comunidades de Castilla-La Mancha y Madrid y los grupos cuyos componentes sean más de la mitad residentes en estas comunidades.

2.º Tanto los grupos como los/as solistas participantes, al menos más de la mitad de los integrantes (grupos) deberán tener una edad comprendida entre 14 y 35 a fecha de 31 de Mayo de 2.003.

3.º Todos los grupos y/o solistas participantes serán aficionados (no tendrán ningún contrato ni acuerdo con discográficas).

4.º Los/as participantes se inscribirán en una de las cuatro modalidades del certamen: **Pop, Rock, Otras Músicas y Local**. Los grupos y/o solistas cuyos integrantes sean mayoritariamente residentes en Azuqueca de Henares, concursaran directamente en la modalidad de Local. No obstante, el jurado se reserva el derecho a recalificar las inscripciones, si lo consideran oportuno.

5.º Las secuencias pregrabadas no quedarán excluidas; valorándose en su justa medida.

6.º Las inscripciones se realizaran en el cupón adjunto a estas bases (o reproducción del mismo). La maqueta, en cinta o CD con 3 temas originales del grupo (no se admitirán versiones), irá introducida en un sobre en blanco, sin nombres ni anotaciones al igual que la maqueta, este sobre en blanco junto con la inscripción se introducirá en otro sobre que se dirigirá a la Oficina Municipal de Información Juvenil (OMIJ),

C/ Ciudad Real N.º 1  
C.P. 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara),  
Tel.:949 27 75 20, Fax: 949 27 75 21.

Dichas inscripciones y recepción de maquetas serán posibles desde el día 16 de Mayo de 2.003 quedando fuera de plazo los envíos recibidos pasadas las veinticuatro horas del viernes 5 de Septiembre de 2.003.

7.º El presente certamen se dividirá en 2 fases:

### FASE 1ª

7.1.) El tribunal seleccionará un total de 12 grupos y/o solistas (3 por cada modalidad) del total de las maquetas recibidas, las cuales tendrán derecho al acceso a la 2ª fase.

### FASE 2ª

7.2.) Los grupos y/o solistas seleccionados realizarán una actuación en directo ante el público entre los días del 2 al 5 de Octubre de 2.003 (ambos inclusive).

8.º A los grupos y/o solistas seleccionados se les avisará por teléfono, e-mail u otros medios o en su defecto telegráficamente, debiendo confirmar su asistencia en el plazo de una semana desde la fecha de aviso.

9.º Las actuaciones de los 12 grupos y/o solistas seleccionados se realizarán a través de los 4 conciertos (1 por modalidad con la actuación de 3 grupos por día, de 21 a 01 horas de la madrugada).

La duración de la actuación de cada grupo o solista seleccionado será de 45 minutos de los cuales 20 minutos como mínimo estarán compuestos por temas originales de la banda donde se tocarán los 3 temas enviados en la maqueta. Durante el resto de la actuación se podrá incluir versiones de otros grupos si la banda así lo desea.

### 10.º PREMIOS:

10.1.) Todos los 12 grupos y/o solistas seleccionados para la 2ª Fase optarán después de las actuaciones a los siguientes premios:

Primer premio 500 euros.  
Segundo premio 350 euros.  
Tercer premio 200 euros.

10.2.) Con motivo de alcanzar una mejor difusión y conocimiento de los grupos y/o solistas participantes, la organización del certamen editará un CD recopilatorio con los ganadores de las modalidades **Pop, Rock, Otras Músicas**, y los 3 seleccionados de la modalidad **Local** incluyendo 2 temas de cada uno de los grupos y solistas (que serán un total de 6).

El CD es promocional y exclusivo para los medios de comunicación.

11.º El lugar de las actuaciones y el horario de las pruebas de sonido se confirmará telefónicamente o por otros medios a los/as seleccionados/as.

12.º Se concederá una subvención para ayuda de gastos de viaje y transporte, manutención y alojamiento, cuya cuantía será la que estime oportuna la comisión organizadora.

13.º El equipo de sonido, correrá a cargo de la organización del concurso.

14.º Los baterías tendrán que aportar su "caja" y su pedal de bombo, los guitarristas y bajistas, además de su instrumento, el cableado que precisen y sus efectos. Igualmente los DJ'S aportarán sus platos mezcladores y todo lo necesario para sus actuaciones. Se dispondrá de soporte para teclados, amplificadores personales opcionales, así como de batería. Todo el material será de primeras marcas.

15.º Ninguna cinta recibida o CD se devolverá, quedando éstas para el archivo documental de la organización.

16.º El hecho de participar en el concurso, significa la total aceptación de estas bases. La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, se reserva la facultad de interpretación y resolución en forma inapelable de cualquier circunstancia no prevista en estas BASES.

## DESARROLLO Y NOCIONES

Las maquetas recibidas (cintas magnetofónicas o CDS) serán escuchadas por un jurado compuesto por personal acreditado del mundo de la música. Del total de maquetas recibidas se seleccionarán 12 finalistas, cuyos grupos y/o solistas serán los que actúen ante el público.

En dichas audiciones se identificarán las cintas o CDS por números, no sabiendo el jurado los grupos y/o solistas a que pertenecen dichas grabaciones.

Para agilizar la audición, se solicita de los/as participantes, graben los tres temas seguidos y al principio de la cara A, entregando la maqueta en orden de escucha.

La calidad de la grabación no influirá en la selección de los grupos.

Sin ser obligatorio, se aconseja mandar fotografía y curriculum, para promoción en prensa, radio, carteles. La organización tratará de dar la mayor difusión posible tanto en ámbito regional como nacional. El jurado seleccionador de las maquetas, no tendrá acceso a fotos o curriculum, antes de haber seleccionado a los doce grupo finalistas.

Al igual que en anteriores ediciones, se tratará de dar alojamiento para pernoctar a los grupos y/o solistas que los deseen.

El jurado se reserva el derecho para modificar o cambiar cualquier punto o aspecto de las bases anteriormente expuestas si así lo considera adecuado para el buen desarrollo del certamen.



EL FORO

C/ Ciudad Real, 1  
19200 Azuqueca de Henares  
Tel.: 949 27 75 20  
E-mail: omij@azuqueca.net